



## La Confederación Hidrográfica del Tajo celebra Juntas de Explotación para analizar la situación de los recursos

# Nota de prensa

**20 de marzo de 2018.** La Confederación Hidrográfica del Tajo, Organismo Autónomo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, celebra esta semana las segundas Juntas de Explotación ordinarias de la cuenca en este año hidrológico para analizar la situación de los recursos y el estado de los sistemas hidrológicos, así como para avanzar la previsible evolución de los mismos en los próximos meses y las medidas y actuaciones a adoptar.

El Director Técnico en funciones de este organismo presidirá cada una de las Juntas, en las que se tratarán aspectos básicos relacionados con la gestión de los recursos hídricos de cada uno de los sistemas y se analizará la próxima campaña de riego, que comenzará, previsiblemente, a mediados del próximo mes.

Se celebran en la sede central del Organismo las Juntas de Explotación de los Sistemas Cabecera, Henares y Tajo Medio, Tajuña y Jarama, mientras que en Talavera tendrán lugar las del Alberche, en las instalaciones del embalse de Rosarito la del Sistema Tiétar, en las del embalse de Borbollón las del Árrago, en Gabriel y Galán las del Alagón y en las de Valdecañas, las del Tajo Oeste.

Las Juntas de Explotación son los Órganos básicos de gestión de la Confederación Hidrográfica del Tajo en régimen de participación y, en su conjunto, están representados todos los usuarios. Su finalidad es coordinar la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de la cuenca, respetando los derechos derivados de las concesiones y autorizaciones existentes.

En estas segundas Juntas de Explotación del año hidrológico 2017 - 2018 está previsto analizar qué distribución y reparto de agua para todos los usos se efectuará, según el volumen disponible en cada Sistema.